ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3

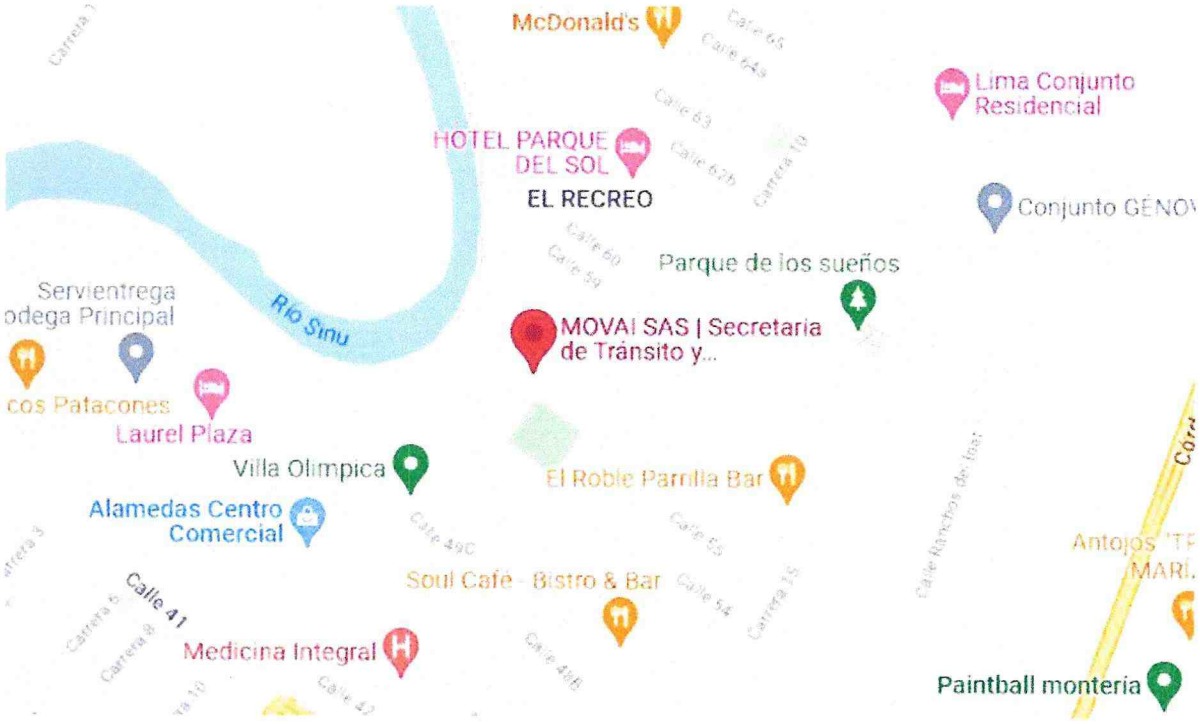
EMPRESA	GRAN OBRA S.A.S.
OBJETIVO:	DIAGNOSTICO DE LA INSFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARIA DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE MONTERIA.
UBICACIÓN:	SECRETARIA DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE MONTERIA – CORDOBA.
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
JAVIER ARTURO LEON HERAZO	DIRECTOR DE OBRA
NAYETH DE LA ESPRIELLA VILLADIEGO	INGENIERO RESIDENTE

2. LOCALIZACIÓN

La Secretaría de Transito de Montería, se encuentra localizada en Montería - Córdoba, en la calle 56 No. 6 – 170 B, ubicado en el barrio La Castellana.



Fuente: (MAPS, 2021)

3. CONSIDERACIONES

El diagnóstico que se realizó a la Secretaría de Transito de la ciudad de Montería – Córdoba, asistieron los funcionarios que laboran allí a los que denominaremos beneficiarios, el secretario de Tránsito, Apoyo a la supervisión del contrato SA-SIM-018 DE 2022 y Representantes de Gran Obra S.A.S, quienes en distintas intervenciones manifestaron lo siguiente del estado de la Secretaria:

Beneficiarios:

Los funcionarios públicos que laboran el edificio a diario, de manera concertada manifestaron que las condiciones de humedad que presenta el edificio tienen deteriorado los muros, placa, cielo raso, luminarias, generando un mal ambiente de trabajo por lo que no tienen las condiciones mínimas para hacerlo en cuanto a la luminosidad de las oficinas y la refrigeración, también mencionan que la seguridad de las oficinas es precaria y que personas han ingresado por las ventanas

la caída de agua proveniente de la placa de cubierta daña muros y cielo raso en machimbre, el deterioro de este cielo raso ha ocasionado que se muden toda clase de insectos en especial las Termitas, que han comido la madera, creando nidos al interior de la estructura y comiéndose parte del cableado eléctrico.

Concepto de Gran Obra S.A.S:

De acuerdo con lo contratado y lo inspeccionado por parte de los representantes de Gran Obra S.A.S, se pudo observar que la placa de la secretaría presenta gran filtración de agua, lo que hizo que se dañara la madera del cielorraso, por lo que es necesario hacer una plantilla en mortero impermeabilizada para reparar la placa y posterior a eso impermeabilizarla con productos a base de resinas acrílicas.

Las condicionas de luminosidad al interior es deficiente al igual que las conexiones eléctricas producto del deterioro que ha causado el agua que entra por la placa, por lo que se hace necesario hacer una nueva distribución de puntos o salidas para luces con un suministro nuevo de cable y así mismo luminarias nuevas con el fin de dar claridad en cada sector de las diferentes oficinas.

Por otro lado, se evidencio que los aires acondicionados necesitan intervención inmediata puesto que estos están presentando fuga de refrigerante, obstrucción en los serpentines, congelación en las tuberías, compresores con humedad en su interior, fallas en la tarjeta electrónica y motor de arranque, por lo que se hace necesario un manteamiento preventivo y suministros de nuevos aires acondicionados para las oficinas afectadas.

ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3

Adicional a lo contratado, la inspección realizada arrojó que las cubiertas de Eternit de la secretaria se encuentran deterioradas y con grietas, y por allí se filtra el agua de lluvia, por lo que se hace necesario reemplazar el manto existente e instalar uno nuevo para resolver la problemática.

Basado en lo anterior, presentamos a consideración de la supervisión una lista de Ítems no previstos necesarios y urgentes para lograr cumplir el objeto del contrato de manera integral, en cumplimento a la RESOLUCIÓN No. 0695 DE 29 DE AGOSTO DE 2022, adjudicada a Gran Obra S.A.S que tiene por *objeto "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA",* con la finalidad de brindar solución, reparar y adecuar las instalaciones a intervenir.

DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
SUMINSTRO E INSTALACION DE LAMPARA OJO DE BUEY LED	Después una revisión e inspección con profesional eléctrico se dictamino que las luminarias se encuentran en deficiente estado e insuficiente luminosidad, por lo que es necesario hacer un nuevo suministro de ellas.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU	Se hace necesario el suministro de aires acondicionados para las oficinas donde el equipo existente tenga daños irreversibles y donde el área no supere los 20m2 para un buen rendimiento.
S/I MESON CON ACABADO EN ACERO INOXIDABLE.	La cocina de la secretaria tiene un mesón existen en concreto vaciado junto con la poceta, dicho elemento se encuentra en mal estado, presenta corrosión y taponamiento por lo que es necesario renovar el mesón, optimizando la estructura de apoyo, como también reubicar de mejor manera las tuberías.
S/I CABLE DE COBRE #12 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES	Después una revisión e inspección con profesional eléctrico se hace necesario cambiar el cableado que no cumple con la norma eléctrica actual.
S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE ILUMINACION	Después una revisión e inspección con profesional eléctrico se hace necesario cambiar el cableado que no cumple con la norma eléctrica actual.

ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3

4. CONCLUSIONES

Respecto a los hallazgos evidenciados en la inspección ocular, como encargados de las reparaciones y/o adecuaciones, el contratista propone la realización de un balance donde se optimicen las actividades contractuales y se le dé prioridad a atender estas actividades no contratadas con la finalidad de que se cumpla integralmente el objeto contractual como los nos indica la RESOLUCIÓN No. 0695 DE 29 DE AGOSTO DE 2022.

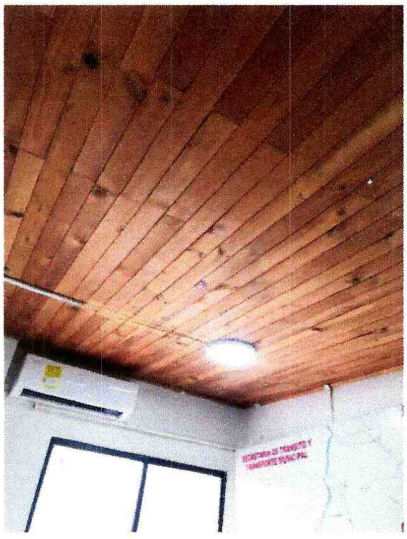
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

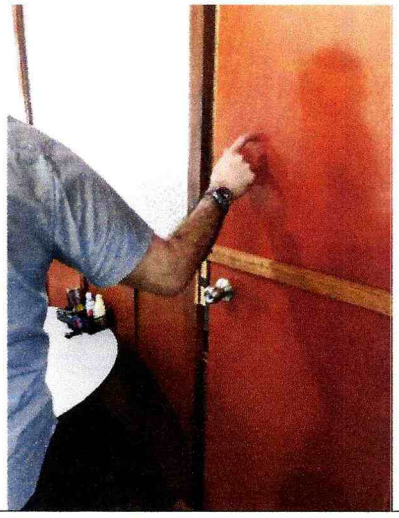
Secretaría de transito	
	
	

ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3

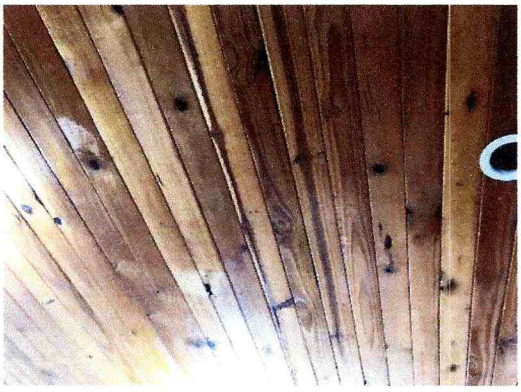






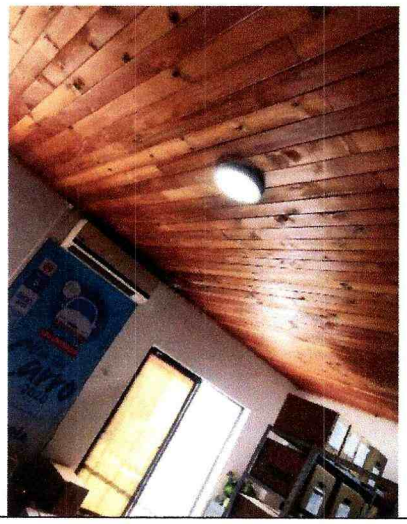


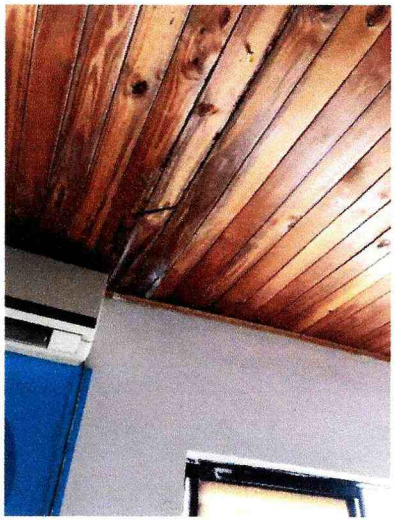




Calle 62 N.º 6-13 Oficina 227. C.C. Plaza de la Castellana. Email: granobra.sas@gmail.com
Tel. 781 9989 – 321 240 8721. Montería, Córdoba

ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3







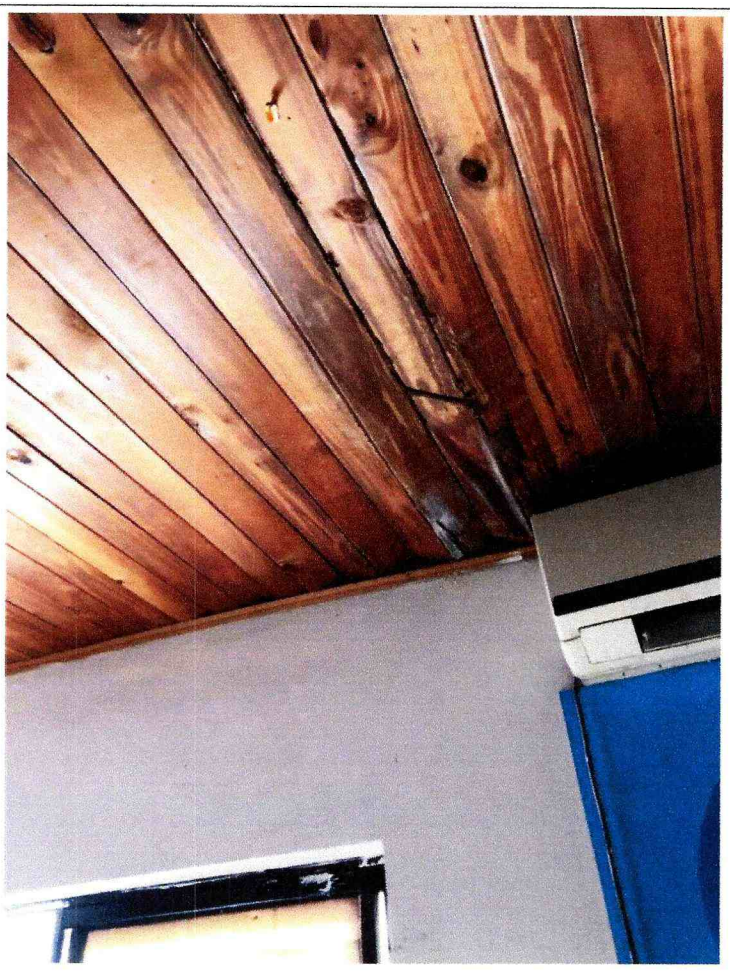






Calle 62 N.º 6-13 Oficina 227. C.C. Plaza de la Castellana. Email: granobra.sas@gmail.com
Tel. 781 9989 - 321 240 8721. Montería, Córdoba

ACTA DE DIAGNOSTICO No. 3



JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
Contratista